

España 1'25 ptas. al mes
Extranjero 2'25 » »
Número suelto 5 céntimos.
Id. atrasado 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

EMILIO LOUBET

SU CARACTER Y SUS AFICIONES.—LOUBET HOMBRE Y LOUBET PRESIDENTE

La historia del que hace pocos días es el huésped de la corte de España no llenaría muchas páginas. La parte de su vida que precedió a su elección, ó sea la comprendida entre el 30 de Diciembre de 1898, fecha de su nacimiento, y el mes de Febrero de 1899, en que fué elevado á la presidencia, está en absoluto exenta de episodios emocionantes que puedan interesar al aficionado á las anécdotas. No hay en ella egoísmos, luchas, grandes ambiciones. Hijo de un sencillo agricultor de Marsanne, y abogado de profesión, Loubet ascendió la escala del poder paso á paso; antes de ser presidente tuvo que ser consejero municipal, alcalde, consejero general, diputado, senador y presidente del Senado.

Podría compararse la historia del antiguo abogado, del hombre modesto y laborioso, que cifraba toda su felicidad en el trabajo y en la vida de familia, á la de esos generales que han empezado su carrera como simples reclutas. En Francia, donde en otro tiempo se decía que todo buen soldado llevaba en la mochila el bastón de mariscal, bien puede hoy asegurarse que todo buen ciudadano lleva en el bolsillo el título de presidente de la república.

M. Loubet, ha sido siempre, como dice uno de sus biógrafos, uno de esos hombres á quienes universalmente se califica de simpáticos. Su familia gozaba fama de honradez entre todos los que la conocían, y esto hubiera sido suficiente para facilitar sus primeros éxitos en el foro si Loubet no los hubiera debido á su propio carácter, franco y bondadoso. En aquella época, ya un poco lejano, el joven abogado llamaba ya la atención por lo que ha sido el rasgo principal de su carácter y hoy es la característica de su política: la sencillez llevada al grado supremo.

Siendo como es M. Loubet hombre de gran cultura, nunca le ha gustado hacer ostentación de ella. Detesta las entrevistas largas, y es, en fin, enemigo de eso que ahora se ha dado en llamar la pose, y que es epidémico en Francia.

De sus aficiones, la principal es la lectura. M. Loubet es un lector consumado, casi un bibliómano. Pasa en su bien provista biblioteca horas enteras leyendo, instruyéndose, y conoce los clásicos á la perfección, sin que por eso deje de prestar atención á los escritores modernos. Entre las bellas artes, su preferida es la música. Cuando las ocupaciones inherentes á su cargo se lo permiten, dedica las primeras horas de la noche á escuchar las composiciones de los grandes maestros. Es también un gran cazador y un fumador apasionado.

Dos hechos de índole muy distinta, ocurridos en los primeros días de la vida presidencial de M. Loubet, pintan el carácter del ilustre personaje mejor que las líneas que anteceden.

El primero de ellos tuvo lugar en Montelimar, la ciudad donde el presidente desempeñó la abogacía y donde contrajo matrimonio con Mlle. Picard, la virtuosa dama que por su carácter, no menos sencillo que el de su esposo,

goza de las simpatías de todo el pueblo francés. En Montelimar se encontraba entonces la madre de M. Loubet, una viejecita de ochenta y cuatro años, viuda á quien el triunfo obtenido por su hijo parecía un sueño.

Para la entrada del presidente, la ciudad se había puesto sus mejores galas. Por todas las calles se veían grandes rótulos alusivos al acontecimiento, arcos de triunfo, algunos de gran novedad, como el de la Sociedad Gimnástica, del cual pendían anillas y trapecios, donde los socios hacían ejercicios á la vista del público.

En el jardín de la Prefectura, sobre un estrado, hallábase la madre. El coche del presidente debía pasar por allí, y Mme. Loubet tendría así el placer de poderle abrazar; pues la etiqueta exigía que la entrevista del hijo y la madre no tuviese efecto hasta después de la recepción oficial.

Pero los hombres como Loubet desprecian la etiqueta si esta seña se toma la libertad de ser inoportuna. Cuando el presidente vió desde su landeau, á su madre, vestida con el traje de los días de fiesta, llorando casi de emoción, dió al cochero orden de que parase, y á pesar de sus sesenta años cumplidos saltó del carruaje, se abrió paso entre el público, penetró en el jardín y, subiendo ágilmente á la tribuna, estrechó á la anciana contra su corazón, mientras los honrados habitantes de Montelimar prorrumpían en un frenético Vive Loubet!

Esto basta para retratar á un hombre.

El otro suceso ocurrió en París, en el hipódromo de Longchamps, el día 11 de Junio del mismo año, ó sea el día que se corría el Grand Prix, la carrera de caballos más importante de Francia. Pocos días antes, en el hipódromo de Autenil, el presidente había sido objeto de una manifestación hostil, y una mano imprudente había enarbolado un bastón sobre su venerable cabeza. La opinión general era que el Grand Prix terminaría en una revolución, y así debió pensarlo también el gobierno cuando llenó de tropas el hipódromo.

La pelouse, los jardines que rodean el pesage, hasta las cuerdas, formaban aquel día un inmenso campamento. Regimientos enteros de infantería y caballería vivaqueaban en el centro del hipódromo, y la pista estaba guardada por un cordón de tropas. El público creía que M. Loubet ó no iría, ó iría casi de incógnito, en un coche cerrado; pero el público se equivocó.

El presidente llegó en una carretela á la D'Annunt, precedido por su piqueur y con el aparato que siempre se utiliza en casos tales. Así se presentó en el hipódromo y así salió de él, tranquilo y sonriente. Su sonrisa fué contagiosa, y la fiesta, que aquel año empezara desanimada y triste, terminó tan alegre y con tanta animación como de costumbre.

Al salir, M. Loubet tenía que contestar á tantos saludos, á tantas aclamaciones, que optó por ponerse de pie en el carruaje y quitarse el sombrero, volviendo al Eliseo con la cabeza des-

nuda. Por la noche nadie pensaba en la revolución: París sólo se preocupaba de la serenidad del presidente.

Esto basta para retratar á un jefe de Estado.

CURIOSIDADES

Perrito... «gato».—Don Eduardo B., de cincuenta y cinco años, la noche del martes en una cervicería de la calle de Montmartre, de París, trabó conocimiento con una mujer joven, morena y muy elegante, que en su rico traje de seda negra llevaba impresa la gracia encantadora de las hijas de Oriente.

Según dijo la hermosa joven, llamábase Carmen. Llevaba consigo un perrito, de viva mirada y extremadamente juguetón, al que su dueña había puesto el nombre de «Ravachol» «Ravachol» por aquí, «Ravachol» por allá.

—¿Verdad que es un nombre bonito? Y, al decir esto, la demimondaine soltaba una estruendosa carcajada.

El señor B., vióse de tal modo seducido por la alegría, por la expresión de la mirada, por la souplesse de Carmen, que la invitó á cenar con él.

Aceptada la invitación, fueron ambos á un hotel de la rue Donal, seguidos del consabido perrito.

Luego que hubo cenado la enamoradora pareja, entregóse á un amoroso coloquio.

De pronto, Carmen, prestando haber sufrido un olvido, salió precipitadamente del hotel para ir a casa, prometiendo volver enseguida.

El perrito no había perdido el tiempo, puesto que en tanto que su dueña y el señor B., se hallaban ensimismados haciéndose el amor, se había apoderado de la cartera que aquel llevaba en uno de los bolsillos de su gabán.

«Ravachol», en cuanto vió que su dueña se marchaba corrió tras de ella, llevando en la boca la citada cartera, en la que guardaba el señor B., ocho mil setecientos cincuenta francos en billetes de banco.

Como es de suponer, Carmen no regresó al hotel, y cuando el señor B., se dió cuenta de lo ocurrido, se fué á denunciar el hecho al comisario de policía.

—Usted es el cuarto que en el intervalo de cuatro días, díjole el inspector de servicio, ha venido á denunciar á esa «gata» modernstyle por sucesos análogos.

Acto de justicia.—Miss Alice Roosevelt ha regresado á los Estados Unidos cargada de regalos recibidos por aquella en su reciente viaje por las islas Filipinas, Japón y China.

Ahora bien, con este motivo plantébase una grave cuestión.

Miss Alice Roosevelt pagaría á su entrada en los Estados Unidos los derechos de aduana correspondientes sobre dichos regalos, cuyos derechos representan un valor de 500.000 francos.

Dícese que, en verdad, dicho valor se ha exagerado mucho.

Los derechos de entrada que se han de pagar se elevarían á 60 por 100, ó sea 300.000 francos.

El secretario del Tesoro, muy perplejo, fué á consultar al propio presidente, quien le invitó á tratar los bagajes de su hija, como se trataría á los de cualquiera otra viajera que llegara á los Estados Unidos.

BODA DE PRINCIPES

La Infanta María Teresa

La noticia de la boda del Príncipe con la Infanta española ha de despertar generales simpatías, y todas serán justas, porque con dificultad podrá hallarse un enlace entre personas Reales en que concurren las circunstancias que en este.

En el afecto que une á la Infanta María Teresa y á D. Fernando de Baviera hay un detalle de exquisita delicadeza, revelador de una grandeza de alma digna de ser conocida.

Vino el Príncipe á Madrid á principios de Enero de 1904. Su padre, comandante mayor de Castilla en la Orden de Santiago, quiso que sus hijos pertenecieran á ella. Concedió el Rey la merced; cruzáronse caballeros los hijos de la Infanta doña Paz, y pocos días más tarde comenzó á circular el rumor de la posibilidad del enlace que hoy se anuncia.

Alguna persona de la intimidad de la Infanta hubo de aludir discretamente á ello, y la augusta dama no negó las simpatías que había logrado inspirarle el Príncipe.

Don Fernando de Baviera volvió meses después, coincidiendo su estancia en Madrid con la inesperada muerte de la Princesa de Asturias. Sólo los que en unas cuantas horas vieron encanecer á la Reina saben hasta qué punto fué intenso el dolor que aquella desgracia causó en la Real familia.

Logró el Príncipe ver satisfechas las aspiraciones que sin duda le habían traído á la corte de España? Sólo se sabe que algún tiempo después hablaron con la Infanta María Teresa aquellas personas de su intimidad, y al referirse al que hoy es su prometido, indicando la posibilidad de un próximo enlace, la Infanta, como cariñosamente llaman á su Alteza en Palacio, contestó en estas ó parecidas frases:

—No; hasta ahora nada de eso, ni yo puedo pensar en ello. Antes que nada me debo á mi madre, y tengo la obligación de consolarla queriéndola por mi hermana y por mí. Además, nunca sentiré que mientras lleve luto por quien lo llevo pueda hablarse de galas ó de celebrar fiestas que conmigo se relacionen.

Volvió el Príncipe á España este verano. Fué entonces más feliz, y cumplido el deber que voluntariamente se impuso la Infanta, D. Fernando de Baviera pudo llamarse su prometido.

Esa es la Infanta María Teresa; su bondad incomparable la hace en todo momento sacrificar sus más íntimos afectos. Los que á diario acuden á Palacio oyen de labios de los que frecuentan aquella casa frases de entusiasmo por Su Alteza; de los de los servidores, palabras de gratitud y de cariño. Si se pregunta á cualquiera de ellos, la respuesta es conocida de antemano:

—La Infanta es un ángel. Todas sus diversiones se reducen á un paseo de un par de horas, que suele dar en compañía de S. M. la Reina, y á todo cuanto pudieran ofrecerle prefiriere el estar constantemente al lado de su madre.

De niña, su afición al estudio se estimulaba con sólo decirle que con ello daría una satisfacción á la Reina, y entonces se esmeraba cuanto podía por conseguirlo; hoy la Infanta, que en todo tiempo se levanta á las siete de la mañana, invierte muy poco tiempo en el

arreglo de su persona, y todo su afán es ir pronto á las habitaciones de su madre, en cuya compañía toma el desayuno.

En la época en que el Rey se dedicaba con preferencia al estudio, no era raro ver en muchas ocasiones al Monarca y á la Infanta repasando juntos sus lecciones.

La Infanta María Teresa aprendió francés, inglés y alemán, y escribe y habla correctamente estos idiomas. Su cultura es extraordinaria, y de ella se maravillaban no hace mucho tiempo las personas que tuvieron ocasión de estar presentes en las visitas hechas á los museos por las archiduquesas de Austria, á quienes acompañaba S. A.

La augusta dama es, además, excelente pianista, dibuja, pinta al óleo y á la acuarela y borda y ejecuta primorosas labores.

Dicen las personas que viven á su lado que la Infanta María Teresa es la primera que acude en las alegrías y la última que se separa en los momentos de pena. De cómo participa de los sentimientos de los que la rodean puede dar idea lo ocurrido este año en San Sebastián cuando la muerte del Infante. Día y noche permaneció junto á la cuna del niño, sin que hubiera medio de conseguir que dejase su puesto.

Se trataba en este caso de una persona de la familia Real; pero hay otro caso que citar. El pasado verano se recibió en San Sebastián la noticia de que un allegado muy próximo á la condesa de Mirasol se hallaba gravemente enfermo.

La Infanta subió en persona á comunicarle, con las mayores precauciones, la desagradable nueva á la ilustre dama, y como el tren en que esta había de ir hasta el punto en que se hallaba el enfermo no salía hasta hora muy avanzada de la madrugada, hasta entonces permaneció S. A. sin acostarse, sin separarse de la condesa de Mirasol y rezando al lado de la angustiada señora.

La augusta hermana del Rey conoce por sus nombres á los individuos de las familias de todos los empleados y servidores de la Real Casa, por ínfima que sea su categoría, y se halla al tanto de sus necesidades, no siendo extraño ya que al encontrar un guarda del Patrimonio mande parar el coche y cariñosamente pregunte al interesado por uno de sus hijos que se halla enfermo, por el accidente que sabe le ha ocurrido, por algo, en fin, que el modesto servidor está muy lejos de sospechar que pueda recordar tan al detalle la simpática Infanta.

Pero el rasgo más característico de la augusta dama es el amor á su país. La Infanta no es sólo muy española, es, además, muy madrileña. En su opinión, Madrid, con todos sus defectos, es la población mejor y más bella del mundo. Acerca de esto se refiere una anécdota de cuya autenticidad respondemos.

La Infanta doña María Teresa no tiene gran afición á adornarse; sus gustos son muy sencillos, y vestir el lujoso traje de Corte es para la hermana de D. Alfonso XIII una obligación que cumplir; pero no una cosa que sea de su mayor agrado.

En una de las ceremonias que se celebraron en Palacio con ocasión de la boda de la Princesa de Asturias llamó la atención la modestia con que aquella se había ataviado Su Alteza, y no faltó quien discretamente hiciera alusión á ello.

Al día siguiente se celebraba una recepción en el Ayuntamiento. La Infan-

ta asistió con el más rico de sus trajes y llevando sus alhajas más valiosas, y como la persona en cuestión la felicitaron por su gentileza y lo espléndido de su toilette, S. A. costestó orgullosamente:

—Es que ayer me vestía para mí, y hoy me visto para el pueblo.

Madrid es algo muy querido para la Infanta, tanto, que desde hace años afirma que por nada ni por nadie lo abandonaría, Madrid sabrá pagar de fijo esa deuda de cariño el día de la boda de su Infanta, á la que tanto quiere.

LA RELIGIÓN Y LA JUSTICIA

HAY QUE JURAR

La Constitución del Estado dice que á ningún español se le molestará por sus creencias religiosas. La ley de procedimiento criminal obliga á que los testigos presten el juramento de decir la verdad en nombre de Dios. He aquí el conflicto entre dos preceptos, cuando un tozudo quiere probar su respectiva eficacia.

El caso suele presentarse ante los Tribunales. No hace mucho un zapatero compareció como reo ante el Juzgado municipal del Hospicio.

—¿Jura usted en nombre de Dios? preguntó el juez.

—Yo no juro en nombre de Dios—replicó el zapatero—por que yo no profesó más religión que la religión del honor.

Fueron inútiles todos los esfuerzos para hacerle jurar. Se le procesó por desobediencia, y soportó el proceso. También la irreligión tiene sus mártires. El culto del honor recibió el homenaje inquebrantable de este fiel creyente; creyente que había sido condenado anteriormente por... esta, y que tiene en curso otros procesos por igual delito. Siguió el proceso; fué á la Audiencia y la Audiencia ha fallado. Una sentencia de considerandos precisos y rotundamente expuestos por el ilustrado ponente D. Eduardo García Díaz, pone fin al conflicto entre dos preceptos, condenando al zapatero á dos meses y un día de arresto mayor por desobediencia. He aquí su principal razonamiento:

«Considerando que, con arreglo á los preceptos citados, es prescripción ineludible la de que todo testigo púber que declare en asunto criminal, preste previamente el expresado juramento, como garantía de la veracidad del testimonio que puede servir de base y fundamento al fallo judicial, debiendo hacerlo siempre en nombre de Dios, invocación que por ser común á todas las religiones positivas, no está en contradicción con la libertad de conciencia que consagra y garantiza la Constitución del Estado, pudiendo prestarlo el testigo con arreglo á su religión, pero sin que le sea lícito sustituirlo con la fórmula de «por su honor», que está en oposición con las disposiciones legales anteriormente citadas.»

Ya lo saben, pues, los fieles de la religión del honor y de otras religiones más ó menos honorables. A pesar de todo, hay que elegir entre jurar por Dios, ó dos meses y un día de arresto en la prisión celular.

(Diario Universal)

la sorpresa que le había causado, cuanto acababa de oír á su esposo, exclamó:

—Pero señor, os habeis vuelto loco? Teneis un hijo que lleva vuestro nombre y que por lo mismo es el heredero legítimo.

Os equivocáis, señora,—respondió el barón con acento sombrío.—Yo no tengo hijo alguno de aquella maldita mujer á quien en mal hora hice mi esposa. Lo que hay es que existe un hombre que se llama el Caballero de Mort-Dieu que después de mi muerte llevará mi título. Título que no le corresponde, sino á mi verdadero hijo...

No os comprendo, señor,—exclamó la baronesa con ansiedad.

—¿No habeis adivinado, señora, aún la inmensidad de mi desgracia? Un día el deshonrado desplegó sus siniestras alas sobre mi hogar; aquella mujer en el amor de la cual creía, me traicionaba en la sombra, y la cuna sobre la que me inclinaba palpitante de amor paternal, contenía el fruto del crimen y la prueba viviente de mi deshonra. Lo que he sufrido durante veinte años que duró este espantoso suplicio, no hay lengua humana que pueda explicarlo; la fuerza de voluntad y el dominio sobre mí mismo, han sido causa de que aquella mujer no muriese á mis manos. La pérdida, ya murió, su hijo abandonó mi casa. Cuando esto sucedió respiré libremente y me creí en el caso de presidiario inocente encerrado largo tiempo con un criminal empedernido del que por fin llega un día en que logra separarse. Al hallarme solo, me sentí feliz. Para justificar la ausencia de mi falso hijo, recurrí al vulgar

pretexto de que los padres se valen para cubrir las apariencias cuando se ven abandonados por sus hijos; de este modo logré cerrar las puertas de mi casa á aquel hijo del crimen. Fielmente le hice entrega de la fortuna de su madre, de la que ha derrochado más de las tres cuartas partes; en cuanto á la mía, á esta fortuna que me ha sido devuelta por la Restauración y acrecentada por varias herencias de mis mayores, jamás la poseeré.

La baronesa de Mort-Dieu con la cabeza baja y los ojos llenos de lágrimas, escuchaba con santo recogimiento á su marido; hasta entonces no había comprendido todo lo que había sufrido aquel hombre, viviendo sin amor y sin hijos, al lado de una mujer que le traicionaba y un niño producto de aquella infidelidad; pero lo que aun ella no se explicaba, era la elección que acababa de hacer el barón en la persona de Octavio de Verne instituyéndole su heredero universal.

—Señor,—exclamó la baronesa—¿cómo no tenéis parientes más directos y por tanto con más derecho á vuestra fortuna que mi sobrino Octavio?

—Escuchadme—repuso el barón—y todo lo comprenderéis. El caballero de Verne era gran amigo mío, y su esposa Malvina, á la que tanto había yo amado, era por mí considerada como una hermana. Bajo el imperio, ellos y yo vivíamos en París en razón de que aun no era prudente residir en nuestras respectivas provincias, y con mucha frecuencia nos visitábamos. Cuando la infidelidad de mi esposa amargó los días de mi vida, solo ellos han sabido mi

—El coronel León dirigiéndose á Emmanuele le preguntó:

—¿Caballero, que os parece el modo de funcionar de nuestra Asociación? creo que no tendréis queja alguna: gracias á su poder, ha desaparecido del mundo el general barón de Ruvingny.

El marqués Flars de Mongory, muerto también en vísperas de su casamiento, os permite llevar ese nombre, objeto de vuestra ambición, sin temor alguno de que nadie venga á disputároslo.

—En efecto, mi querido coronel—respondió Emmanuele—merecís todos mis elogios y mi eterno agradecimiento.

—Es lógico que así sea—dijo el coronel secamente—pero vuestro agradecimiento precisa que se transforme en algo práctico y beneficioso para la Asociación de los Compañeros de la espada.

—Estoy pronto ¿qué he de hacer?

—Casaros.

—¿Casarme! ¿Queréis explicaros con mas claridad, coronel?

—Con mucho gusto. Se trata sencillamente de que os caséis con una mujer que carece de fortuna y como vuestra futura es algo esquiva habréis de haceros amar, cosa harto fácil tratándose de vos que sois galanteador por naturaleza.

—¿Ph!... sin fortuna...? ¿Como habeis concebido tal cosa, tened en cuenta que soy rico, que tengo más de trescientas mil libras de renta.

—Razón de más para que no aspiréis á un

esposa, mucho tiempo antes, había latido mi corazón por vuestra hermana mayor...

—¡Por mi hermana!—exclamó la joven asombrada.

—Sí, por vuestra hermana, la Señora de Verne, ya fallecida, y cuyo único hijo es oficial en el ejército de Africa.

Y como el barón observase que el asombro de su esposa continuaba, añadió:—es una extraña historia, permitidme que os la cuente Aurelia, y vereis cuán querida me erais, aun antes de haber tenido el honor y la dicha de ofreceros mi mano.

La señora de Mort-Dieu, escuchaba á su marido con esa curiosa atención, que parece un privilegio exclusivo de las mujeres!

—A la época del terror—continuó el barón sucedió el régimen más suave y tolerante del Directorio, y algunos emigrados de aquellos que habían comido el amargo pan del destierro, comenzaron á entrar furtivamente en Francia. Vuestro padre, el señor de Verne y yo, fuimos de los repatriados.

El caballero de Kergas, vuestro padre, lo era de cinco hijos; cuatro hembras y un barón regresando á la patria, como yo y la mayor parte de nosotros, sin fortuna; todos nuestros bienes habían sido confiscados y vendidos por la Convención.

—El señor de Verne, más feliz que nosotros, halló á su regreso un intendente fiel y probo que había adquirido á bajo precio todas las fincas de aquel, haciendo alarde en público de exaltados opiniones republicanas, logrando así engañar á la opinión y conservar los vastos do-

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

DIRECTOR PROPIETARIO
DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de agricultura, industria y comercio de Lérida.
Gran vivero de vides americanas, con selección perfecta y garantida de todas las variedades.
Mas de 500.000 injertos barbados de las mejores variedades, y sobre los pies que se desean.
Consultas y análisis de los terrenos gratis.
Se asegura la adaptación siguiendo nuestros consejos.
Almendros y toda clase de frutales y plantas.
Semillas de cereales de gran rendimiento, de hortalizas, de plantas de adorno y forrajeras.
Se garantiza su perfecta selección y bondad.

PÍDANSE CATÁLOGOS Y PROSPECTOS

REPRESENTANTE EN BALEARES: **DON PEDRO J. GILI**
Despacho y oficinas en el almacén de **ABONOS QUÍMICOS**.
ESTACION DE LOS FERRO-CARRILES DE PALMA

HERNIADOS

TRENCATS

Para la construcción absoluta y curación radical de toda clase de hernias, los señores médicos recomiendan un buen braguero, siendo el mejor de cuantos hasta hoy han sido conocidos, **Braguero mecánico regulador especial**, único que no molesta ni hace bulto regulándose la presión a voluntad del paciente, hasta la absoluta contención, seguida de una curación pronta y verdadera.
Igualmente se recomiendan las acreditadas fajas ventrales del mismo constructor, para los descensos abdominales.
Para la venta y colocación en las islas Baleares, Farmacia de D. Bernardo Terrasa, Sucesor de Obrador, calle de Fideos, núm. 12.—PALMA.

EJÉRCITO Y MARINA

Por Real decreto le ha sido conferido el empleo de capitán de caballería al infante de España, D. Fernando de Baviera el cual ha sido destinado, como supernumerario, al regimiento de Husares de Pavía.

Infantería.—Han sido declarados aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, 27 primeros tenientes, que en el *Anuario Militar* están comprendidos entre D. Manuel Deigado Vidal y D. Alfonso Alvarez de Toledo Curtopasi, ambos inclusivos.

Ascensos.—Ha sido ascendido al empleo inmediato superior el segundo teniente de la Compañía de Zapadores de la Comandancia de Mallorca D. Tomás López Casanova, quedando en el mismo destino que desempeña.

Destinos

Ingenieros.—El primer teniente de la Compañía de Zapadores de la Comandancia de Menorca D. José Cabellos Díaz de la Guardia, al batallón de Ferrocarriles, y el de la misma clase D. Andrés Fernández Albalat, del regimiento mixto, a la compañía de Zapadores de la Comandancia de Menorca.

Carabineros.—Capitán D. Maximino Fernández Mouron Ramirez, ascendido, de la Comandancia de Mallorca, al cuadro orgánico de reemplazo afecto a la misma.

Primeros tenientes D. Domingo Sánchez Germá, de la Comandancia de Lérida a la de Mallorca.

D. Miguel Riutort Camps, ascendido, de la Comandancia de Mallorca, a la misma.

D. Antonio Pastor Palacios, del cuadro orgánico de reemplazo afecto a la Comandancia de Mallorca, a activo a la de Valencia.

Segundos tenientes, D. Juan Cornejo Calleja, de la Comandancia de Mallorca a la de Santander.

D. Valentín Alonso Poblet, de la Comandancia de Huelva, a la de Mallorca.

D. Francisco García de la Vega, ingresado del arma de Infantería (E. R.), a la Comandancia de Mallorca.

D. Félix Claudio Barriguete, ingresado del arma de Infantería (E. R.), a la Comandancia de Mallorca.

Artillería.—Teniente coronel D. Ra-

món Bustamante Casañas a la Comandancia de Menorca.

Capitanes: D. José Nestosa Guaribay y D. José Nuñez Morales a la Comandancia de Menorca.

Primeros tenientes: D. Juan Izquierdo Crosellas, D. Luis Medrano Padilla y D. Luis Enrile García a la citada Comandancia.

A la Comandancia de Mallorca el capitán D. Andrés Escotet y Sancho.

El médico segundo D. Antonio Dor Soler al tercer batallón del regimiento Infantería de Mahón.

Estrenos en Madrid

«Teresa Bancal»

La fiebre humana es una mujer sin corazón, y en algunas ocasiones hasta sin voz, que, impulsada por la codicia unas veces y por el capricho del autor otras, se entrega a las más horribles y sangrientas violencias.

Momentos hubo en que temimos que Teresa, llevada de sus instintos casi *neronianos*, salvase la distancia que separa la escena de la sala y nos hiciera víctimas de sus mal reprimidas pasiones. Pero por fortuna no ocurrió así.

Como sería muy extenso un relato de los asesinatos, pactos criminales, robos, usurpaciones de estado civil, etc., etc., que la venganza de una ofensa o simplemente el deseo de causar un mal, nos obligaron a presenciar anoche en el escenario de Parish, renunciemos a esa tarea.

Solo consignaremos que uno de los asesinatos se ejecutó en circunstancias verdaderamente terribles. Mientras algunos criminales quitaban la vida a un usurero, que a última hora resulta con un corazón todo bondad y ternura, un cómplice inconsciente, para distraer a los transeúntes y desviarlos del *lugar del suceso*, toca en un piano de manubrio los *couplets del Húsar de la guardia*. Confesamos que jamás habíamos visto un asesinato con música.

A pesar de todo esto, el público aplaudió con entusiasmo al final del acto tercero, pidiendo la presencia del autor.

Igualmente fué apandidísimo el acto cuarto, el mejor de la obra, repitiéndose las muestras de aprobación al final de ella, cuando la *feroz Teresa* recibe el castigo de sus culpas.

Los intérpretes pusieron toda su vo-

luntad y todas sus fuerzas físicas al servicio del buen éxito de *Teresa Bancal*.

La obra, que es una traducción del francés, dará buenas entradas y gustará mucho a los ávidos de emociones fuertes.

QUESTIÓN INTERESANTE

Cuerpo de Hacienda

Organizados en cuerpos especiales, los Empleados de Correos, Telégrafos, Estadística y Aduanas; hora era ya que los del ramo de Hacienda, cuya misión importantísima a nadie se oculta, hiciesen toda clase de esfuerzos hasta llegar a conseguir constituirse definitivamente en cuerpo pericial con todas las ventajas y todas las responsabilidades inherentes a las demás carreras del Estado.

Entendiéndolo así sin duda, los señores D. Juan J. Reza y D. Adolfo Posadilla dignos funcionarios de la Delegación de Hacienda de Orense, abordaron la empresa de solicitar el apoyo de los compañeros de todas las demás Delegaciones de España, invitándoles a que nombraran una comisión de funcionarios para que estudiaran y propusieran las mejoras que estimasen precisas para el logro de las aspiraciones de toda la clase, sobre la base siempre de la inamovilidad absoluta del Empleado y el ascenso único por rigurosa antigüedad.

Los empleados de esta Delegación, atendiendo la súplica de sus compañeros de Orense nombraron una comisión compuesta de los Sres. Fons, Cerdá, Escalas y Ros, los cuales, oyendo las aspiraciones de todos sus compañeros, han formulado y remitido a Orense las bases en que, en su sentir, debe apoyarse la futura Ley constitutiva del cuerpo pericial de Hacienda pública.

Estas bases en unión de las formuladas por las Comisiones de todas las demás provincias serán en breve discutidas en una Asamblea magna que se celebrará en Madrid.

Nos parecen tan justas y tan razonables las aspiraciones de los funcionarios de Hacienda que no dudamos que nuestros representantes en las Cortes, a igual que los de las demás provincias las apoyarán con todas sus fuerzas hasta conseguir merezcan la aprobación del Gobierno y la sanción de las Cámaras.

UN CENTENARIO

Recuerdos de Trafalgar

El día 21 celebró Inglaterra el centenario de la gran victoria que Nelson alcanzó sobre las flotas aliadas de España y Francia, en Trafalgar.

El 21 de Octubre de 1805, sucumbieron heroicamente, como siempre lo han hecho, sacrificándose por la patria, los marineros españoles en cuantas circunstancias los deberes militares y patrióticos exigieron de ellos ofrecer sus vidas, dando con ello siempre ejemplos nunca perdidos ni olvidados en la historia de la gloriosa Marina española.

D. Alvaro de Bazán, Gravina, Churruarín, Alcalá Galiano, Mendez Nuñez, Villamil, Lazaga, Cadarso y otros mil como jefes, así como los oscuros marineros de los buques de la Armada española, forman la lista interminable de los legendarios marineros españoles, cuyas hazañas forman el libro de oro más preciado de la patria.

Grande debió ser la consecuencia de la victoria de Trafalgar, cuando Inglaterra, el país práctico por excelencia, celebra cada año con fiestas este día y con exequias fúnebres por Nelson y sus compañeros, en conmemoración de esta batalla, en la cual el poderío naval de España sufrió quebranto enorme, y del cual no se ha levantado.

La Exposición que anualmente se celebra en Earls' Court, en Londres, esta-

ba dedicada a la Marina inglesa, y las estatuas del *Manco de Trafalgar*, como llaman algunos ingleses a Nelson, eran el recuerdo que de *Earls' Court Exhibition* se llevaban a sus casas.

Reproducciones del *Victory*, barco al mirante inglés en Trafalgar, de Nelson, y de episodios del combate, constituían el tema para cuadros y tarjetas postales.

A la vista tenemos el programa de los festejos que se preparaban para estos días en Londres.

Aquí los héroes de Trafalgar se tendrán que contentar con los recuerdos que los periódicos y revistas les dedican, y que se olvidarán al día siguiente de leídos, para pensar en recibir y ver al jefe de la nación hermana, cuyos navíos perecieron también luchando contra la escuadra de Nelson.

No hay que recordar ahora por lo conocidas las opiniones de los historiadores acerca de este trascendental hecho naval, que -después de Lepanto, es el más grande que registra la historia— como dice uno de ellos.—Lease si no la obra de Thiers *El consulado y el imperio*, a pesar de lo injusta que es con los marinos españoles; los escritos del conde de Toreno y del marqués de Molins, y se conocerán con detalles los hechos del combate que inspiró a Quintana su conocida *Oda a Trafalgar*.

En Malta conservan los ingleses el *San Juan Nepomuceno*, y en Portsmouth el *Victory*, que se visita como una reliquia, y donde hay una guardia permanente de honor guardando el sitio en que murió Nelson. En la playa de Souths, en Portsmouth, consérvase también el ancla del *Victory*, y en el Museo Naval de Whitehall, en Londres, se encuentran recuerdos de este triste pero glorioso combate para la memoria de los que quieren a España.

Multas gubernativas

Continuando la campaña que ha poco se inició, el gobernador civil ha impuesto multa de cincuenta pesetas a cada uno de los individuos que ostentan cargo de gobierno en las sociedades que a continuación se expresan domiciliadas en la villa de Lluçmayor:

«Casino de Lluçmayor».—Casino Republicano.—«La Recompensa del Trabajo».—«Centro de Albañiles».—«El Ancora de la Propiedad Territorial».—«Unión de Albañiles.»

Dichas multas obedecen a no haber cumplido las mencionadas asociaciones las disposiciones de una circular gubernativa publicada en el B. O. de la provincia del 25 de Septiembre último.

Según se asegura, los individuos multados por este concepto por el señor gobernador realizarán un acto de protesta contra la disposición del mismo.

JUDICIALES

Para mañana a las diez y media está señalada la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa procedente del Juzgado de la Catedral instruida contra Mariano Serra Serra sobre robo de embutidos.

En representación del Ministerio público acusará el Abogado Fiscal sustituto D. Manuel Fiol, estando encargado de la defensa del procesado el letrado D. Emilio Morales.

Mañana saldrá para Mahón, una Sección de la Audiencia provincial, con jeto de constituir Sala en aquella Ciudad para ver y fallar algunas causas en juicio oral y por Jurado; señaladas para el presente cuatrimestre.

Componen dicha Sección los Magistrados D. Fermín Verdú, D. Joaquín María Liker y D. Javier Valencia.

En representación del Ministerio público saldrá el Teniente Fiscal D. Carlos de la Quintana.

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA GROS

PRINCESA, 21 - BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa

DEPÓSITOS

En los principales Centros agrícolas de España

En la provincia de Baleares pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la Sociedad anónima Gros en Palma de Mallorca—Ronda de Levante A.

Almacén en Valencia y Barcelona

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras (1).—Consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción a la Revista *Abonos Químicos* y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica Agrícola.

D. JUAN GAVILAN
Zorrilla, 4 principal; Madrid,
(1) Remítanse por correo 200 gramos.

EL SIGLO 38, COLÓN, 40

GRANDES ALMACENES DE TODA CLASE DE TEJIDOS
ESPECIALIDAD EN
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Notas Municipales

Esta noche el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos puestas en la orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia proponiendo al Ayuntamiento que acuerde si la rescisión del contrato del predio Tirador que tiene celebrado con Danty debe finalizar el 17 de Noviembre próximo en que cumple el año de la notificación ó en 31 de Diciembre siguiente.

4.º Baja en el padrón de vecinos de doña María de la Concepción Lope de Vega y Muñoz por haber trasladado su residencia en la Península.

5.º Dictamen referente al permiso solicitado por D. Juan Macrés para colocar un kiosco en la plaza del Mercado.

6.º Acta de remate de la subasta adjudicada a D. Nicolas Literas para la adjudicación de obras en el cementerio de apastados y en el civil.

7.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir una casa en un solar de la calle de Fortuñy (Arrabal).

8.º Otro id. para que se construya una tages al servicio de la calle de la Barrera (Arrabal).

9.º Otro id. para que se conceda permiso al subreceptor del colegio de la Sapientia, para efectuar varias obras en dicho edificio.

10.º Otro id. para que se apruebe la liquidación de una parcela correspondiente a la casa núm. 86 de la calle del Socorro.

11.º Otro id. para que se desestime una instancia interesando se conceda permiso para efectuar ciertas obras en la casa núm. 46 de la calle de Despuig.

12.º Otro id. proponiendo se acuerde comunicar al propietario de la casa núm. 1 de la calle del Arrabal proceda al derribo de una pared construida fuera de la alineación aprobada.

13.º Otro id. para que se ordene al propietario de la casa núm. 32 de la calle de los Huertos derribe ciertas obras efectuadas en la misma contraviniendo las disposiciones vigentes.

14.º Otro id. proponiendo que se exponga al público a efectos de reclamación el plano de urbanización del terreno denominado Son Nadalet.

15.º Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la actuación en el expediente de la liquidación de la subasta de consumos por baja de trigos impugnada por el arrendatario.

16.º Id. de id. sobre la compra de una caja para caudales.

17.º Id. sobre destino del sobrante de la rifa de 1904 procedente de premios caducados.

18.º Id. sobre la aprobación por el señor Gobernador del presupuesto extraordinario para 1905.

19.º Id. de Ensanche y Murrallas informando favorablemente el permiso solicitado por doña Catalina Coll para cercar de pared el predio Son Juavert.

20.º Otro id. proponiendo que se autorice a D. José Rubert Catalá para hacer ciertas modificaciones en una casa de su propiedad sita en el Molinar lindante con la calle de Can Perantoni y la de Barcelona.

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Gobierno y Policía.

Acordó llevar a la aprobación del Ayuntamiento algunos expedientes de trámite.

Y la aprobación de algunas cuentas de su competencia.

Para mañana está convocada la comisión de Obras.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

A eso de las seis de esta mañana ha entrado en nuestro puerto el laud *Pameliou*, que procede de Argel con cargamento de esparto.

—Procedente de Mahón ha fondeado el vapor *Isla de Menorca* con la correspondencia, pasaje y carga.

BUQUES SALIDOS

Ayer por la tarde soltó amarras el vapor *Belver* para Barcelona con pasaje, carga y la valija.

OTRAS NOTICIAS

A causa del recio temporal desencadenado sobre nuestras costas, han permanecido fondeadas en nuestro puerto todas las barcas dedicadas a la pesca del *bon*.

—Por la misma causa no se hizo ayer a la mar el laud *Bartolito*, que esta despachado directamente para Gandía.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 25 a las nueve

Barómetro	749 mtm
Termómetro	19 g. c.
Máxima al sol	29 »
Máxima a la sombra	23 »
Mínima a cubierto	17 »
Mínima a descubierta	15 »
Dirección del viento	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	79 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	500 km.
Lluvia en 24 horas	> mm.
Evaporación en 24 horas	2 »
Humedad a las 9	81 »
Ascenso del barómet. en 24 hors.	5 »
Descenso del barómet. en 24 hors.	5 »
Tensión del vapor	13 »

minios de su señor y restituirselos tan pronto las circunstancias políticas lo permitieron.

—De la misma edad éramos el señor de Verne y yo, veinticinco años contábamos, nuestro padre se aproximaba a los cuarenta, vos, no habíais aún nacido, y vuestra hermana Malvina tenía ya diez y seis. No ignorais la extraordinaria belleza de vuestra hermana; yo la amaba con pasión, y cuando estaba dispuesto a pedir su mano, observé que de Verne la amaba también; el era rico, yo pobre, su figura aventajaba a la mía, y tan simpática y espiritual resultaba que, pedía inspirar deseos a la más exigente y caprichosa dama. Comprendí que Malvina sería feliz casándose con él, y renunciando a mi soñada dicha, a la vez que sacrificaba mi pasión, busqué en la austera virtud la abnegación suficiente para luchar contra mi desesperación.

De Verne se casó con Malvina, no ignorais que fué feliz; pero lo que no sabéis es que al hacerme mi esposa solo fué porque erais la tía, a los ojos del mundo de Octavio de Verne.

—Que es lo que queréis decir?—Preguntó la baronesa cuyo asombro crecía por momentos.

—Me explicaré, parad atención y todo lo sabreis.

—Cuando renuncié al amor de Malvina creí volverme loco de desesperación. Este estado me duró algunos meses; después el azar interpuso en mi camino una de esas mujeres que ejercen una fatal y satánica influencia sobre la vida de un hombre. Aquella mujer llegó a ser mi esposa, dos años después de haberse casado Malvina, y a la que llegué a amar tanto como

que le consagró hasta el fin solicitudes envidadas, llenos de amor y abnegación. Murió con los ojos vueltos hacia el horizonte lejano que le prohibía ver la imagen querida de su hijo. Murió en santa calma con las manos entre las de la baronesa en la convicción de que su herencia no pasaría jamás a manos de aquel hombre que a los ojos de la sociedad pasaba por hijo suyo.

Para conseguir este objeto, el barón había empleado varios subterfugios difíciles de prever por la ley y encaminados a sustraer su fortuna a los derechos que su pretendido hijo hubiera podido alegar, simuló ventas, exheredación en la parte en que un padre puede hacerlo, todo había sido previsto, todo estaba en regla.

El nuevo barón de Mort-Dieu, impugnó el testamento, pero todo fué inútil; perdió el litigio ante los tribunales. Sin duda alguna hubiese renunciado a toda esperanza de poseer la herencia de la que se creía injustamente despojado, si la asociación de los compañeros de la espada no hubiese sido fundada un año después de la muerte del barón de Mort-Dieu.

Una mañana, poco tiempo después del drama desarrollado en el castillo de Portes (1) y que dió por resultado el casamiento del caballero de Asti, con su prima Margarita de Pons, el coronel se hizo anunciar en casa de este, al que halló almorzando con Emmanuelle Chajambel, que desde la muerte de su padre adoptivo, el marqués Flars de Montgory, se hacía nombrar por este nombre.

deshonor y debido a sus consuelos no he atentado a mi vida. Hacía cinco años próximamente que estaban casados sin tener fruto alguno de su unión.

Una tarde llegué a casa del feliz matrimonio con un niño de pocos días bajo mi capa, y entregándoselo a Malvina le dije:—Hermana mía, ya que no tenéis hijos aquí tenéis uno, adoptadme, es hijo mío. Como habéis adivinado Aurelia, aquel niño era el fruto de unos secretos amores, en los que el esposo ultrajado había buscado el consuelo ó cuando menos el momentáneo olvido de sus desgracias. Forzado a separar aquel niño de su madre, la que jamás hubiese podido darle un nombre, le entregué a vuestra hermana suplicándole le diera el de su esposo. Vuestra hermana y su esposo acogieron al niño con verdaderas muestras de alegría y al retorno de un viaje que hicieron a Italia le escribieron en el registro civil como legítimo hijo siendo bautizado con el nombre de Octavio de Verne... ¿Lo comprendéis ahora todo, Aurelia?

—¡Todo lo comprendo!—murmuró la baronesa.

—El secreto ha sido guardado,—continuó el desgraciado marido.—El mismo Octavio ignora que es hijo mío; ahora vos lo sabéis señora y sois la encargada de transmitirle la herencia de su padre...

—Cumpliré vuestros deseos, os lo juro—murmuró la baronesa.

Dos meses más tarde el barón de Mort-Dieu, cuya vida había sido un martirio continuo, murió en brazos de su noble y santa mujer, la

a vuestra hermana... Desgraciadamente, el primero y el segundo amor, en nada se asemejan. El primero reside en la cabeza más que en el corazón y es de fácil curación. El segundo radica en el alma y es de difícil cura. Amaba yo a mi esposa como los ángeles deben amar a nuestro Dios, como no se ama jamás una vez en la vida; mi amor era tal, que hasta llegué a felicitarle de haber renunciado a Malvina.

El señor de Mort-Dieu se pasó la mano sobre su frente pálida y arrugada como si tratara de alejar de sí una visión horrible.

—¡Ah!—continuó.—Mi dicha en los comienzos de mi matrimonio se parecía a la que deben gozar los justos, los elegidos. De nuestro matrimonio nació un hijo y entonces me creí el más feliz de los mortales...

El barón se interrumpió bruscamente, se levantó del asiento que ocupaba y dirigiéndose hacia un secretario que abrió con mano febril, tomó de uno de sus cajones un voluminoso paquete de papeles cuidadosamente envueltos.

El barón de Mort-Dieu volvió al lado de su esposa a la que entregándole el legajo de papeles, le dijo:

—Este es mi testamento, Aurelia, en virtud del cual sois la heredera de toda mi fortuna; hay una cláusula que os obliga a legar esta fortuna, después de vuestra muerte, a Octavio de Verne, teniente de uno de los regimientos de África. Durante vuestra vida tendréis el deber de pasarle una pensión de doce mil francos. Ahora, ya sabéis porqué me casé con vos Aurelia.

La señora de Mort-Dieu no repuesta aun de

(1) Léanse los *Españolines de la ópera*.

DE POLÍTICA

LOCAL

Anoche, en La Peña, se reunió en Junta General el partido conservador con objeto de tratar de las futuras elecciones municipales.

Hizo uso de la palabra el jefe del partido local D. Manuel Guasp, explicando a los reunidos los sucesos más culminantes ocurridos en el mismo. También expuso los trabajos realizados por el Comité para formar la coalición monárquica para las próximas elecciones municipales.

Seguidamente hizo la presentación de los candidatos los cuales fueron aclamados.

Hablaron a continuación los candidatos señores Roselló y Cazador y Benassar, agradeciendo la distinción de que eran objeto exponiendo la labor que realizarán en el Municipio caso de que sean elegidos concejales.

El acto que se vió muy animado terminó acordándose dirigir un telegrama de salutación al jefe del partido Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura.

NACIONAL

Moret y Maura

En uno de los pasillos del Congreso encontráronse ayer tarde el jefe de la minoría conservadora y el Sr. Moret.

Consagrada la Cámara en la actualidad exclusivamente a la discusión de actas, era natural que de ello hablasen en tal entrevista y cambiasen impresiones sobre la lentitud con que se van despachando los dictámenes de la Comisión y los obstáculos que de día en día se presentan por la idiosincrasia de los republicanos que dan vuelo a cosas nimias.

Claro es que ambos prohombres hubieron de lamentarse de que se pierda el tiempo en balde, cuando motivos y problemas de tanta trascendencia reclaman la atención y deliberación de las Cortes.

Tanto el Sr. Maura como el Sr. Moret creen que, de seguir así las cosas, el Congreso no podrá estar constituido antes del 15 de Noviembre.

OTRO CONFLICTO

En el "Eden Concert,"

El Gobernador civil de esta provincia D. Benito del Campo dió orden atener a los dueños del *Eden Concert* de que no permitieran a las Camareras que no tomaran asiento junto a los que las invitan a tomar cualquier consumación.

La orden fué cumplida al pie de la letra, por más que es costumbre en todos los centros de la índole del *Eden*, que las camareras acepten cualquier invitación que les hagan los concurrentes y que departan además con estos.

Ayer el Sr. Del Campo dió otra orden a los dueños del *Eden Concert* prohibiendo que las artistas permanecieran en el *foyer* durante los intermedios.

Ante tal medida los propietarios del *Eden* adoptaron la determinación de acudir a personas influyentes de la situación, manifestándoles lo sucedido.

Ante las explicaciones dadas al señor del Campo, y comprendiendo aquél la razón que existía a los Empresarios, revocó su orden y anoche siguieron las cosas como los demás días.

Entre los concurrentes se comentaban las medidas adoptadas por el Gobernador, argumentando que aquí se siguen las mismas costumbres que en los centros de todas partes que son del carácter del *Eden*.

El conflicto quedó, pues, solucionado.

Gaceta Bibliográfica

— *Cria del gusano de la morera* y otros gusanos productores de la seda: hilado y estudio de la misma: cultivo de la cría y otros artículos útiles para la cría del gusano, por Balaguer. Grande es la utilidad que ha de proporcionar esta interesante obra a todos los criadores de gusanos de seda en España, por expresarse en ella los últimos procedimientos incluso el de la seda artificial. Un tomo de 150 páginas, elegantemente impreso e ilustrado, con 45 grabados: 4 pesetas. A provincias se remite certificado, enviando libranza de 4'50 pesetas a Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid. Encuadernado en tela, una peseta más.

JAIMÉ HERNÁNDEZ

PINTOR

SAN MIGUEL, 21—PALMA

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cuadros rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colección de papel a 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28. — Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona, 18. — Corresponsales en toda la península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21 — PALMA

Carrera del Magisterio

Primera enseñanza

Lecciones particulares y a domicilio, a cargo de D. Jaime Terrés, Maestro Normal y Bachiller, Apuntadores, 45, entresuelo.

ALMACENES MONTANER

PAÑERÍA, SASTRERÍA Y CAMISERÍA

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

SINDICATO, 2 A 10—MILAGRO, 1 A 11

Recibidos los pedidos de OTOÑO E INVIERNO queda abierta la venta de los artículos de temporada, y a consecuencia de haber adquirido importantes partidas a precios muy relajados, todos los géneros se expenderán con NOTABLE BARRATURA pero, Baratura verdad.

Cortes de traje para Caballero desde 60 hasta 3 pesetas, Cortes de vestido para Señora, alta novedad, de 75 hasta 4 pesetas corte.

Venta de solares en el Terreno

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas, retorno de Andraitx. Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia e Inglaterra.

por las mañanas: Marina 48, bis. SCHEMBRI H.º

INFORMES

Por las tardes: sobre el mismo terreno.

Nuestros corresponsales

Manacor

Anoche celebró sesión, en 2.ª convocatoria, la Junta Municipal, para tratar y acordar el medio de recaudar el Impuesto de Consumos, en el próximo año de 1906.

Arrendado dicho impuesto en 1.º de Enero de 1901 por cinco años, fué tomado por Administración después que lo abandonó el Sr. Canet, y debe de finir por lo tanto en 31 de Diciembre del año actual.

Abierta la sesión el Sr. Alcalde explicó el objeto de la misma y manifestó que en vista de que el año pasado resultó déficit en la liquidación, y que lo mismo resultará en el año, y apesar de ser partidario del felato crea, y del mismo parecer era la mayoría liberal que representaba, que antes que tener que implantar otra vez el felato, y hacer después un reparto para saldar el déficit resultante en estos años—cuya cifra se calcula será de bastante consideración—que lo más prudente era que en el próximo ejercicio se hiciera efectivo el impuesto de consumos por medio de reparto.

Puesto el asunto a discusión, usaron de la palabra el Concejal socialista señor Soler, el republicano Sr. Piol y los de la mayoría Sres. Cabrer y Gomi (D. F.). Los dos primeros defendiendo el sistema de reparto, y los dos últimos adhiriéndose a las manifestaciones del Presidente.

Pasado el asunto a votación, fué acordado por unanimidad, que previos los trámites que determina la Ley, se hiciera por medio de reparto.

A la sesión asistieron tres individuos de los diez y nueve que componen la Junta Municipal, y faltaron los Concejales de una agrupación política. Nosotros no podemos menos de censurar esta ausencia de los señores de la Junta Municipal. El mal es ya bastante crónico, y urge que dejen esta apatía de que protesta el pueblo y a la que nosotros unimos la más enérgica.

En cuanto a los Sres. Concejales que faltaron, también debemos de censurarles la falta de asistencia a las sesiones, y sobre todo a una como la de ayer que tanta importancia reviste para el pueblo de Manacor, en vista de esto casi cabría preguntar ¿Para que son concejales?

**

De elecciones aun no se hecho público ningún trabajo, ni suena ningún nombre para ir al Consistorio.

Nuestro amigo el bajo D. Miguel Riera debe de salir uno de estos días para una *tournee* por España habiendo sido contratado para dar varias funciones en Valencia, Valladolid y Bilbao. Desémosle feliz viaje, y le auguramos estrepitosos aplausos.

Se han repartido ya los anuncios de la Compañía Cómico-Lírica que ha de debutar el 5 del próximo Noviembre en el Teatro Femenias.

Dicha compañía esta dirigida por el primer actor D. José Campos, y de ella forman parte las tiples Rosita Guillot y Carlota Ferrand.

Anticipan buen repertorio, y halagüeña relación de estrenos.

Según nos dicen alternarán con la ciudad de Felanitx.

24 Octubre.

Datos de la estadística

NACIMIENTOS

Día 22.—Varones, 1.—Hembras, 2.

Día 23.—Varones, 3.—Hembras, 2.

MATRIMONIOS

Día 22.—D. Pedro Benedicto Jofre con D.ª María Enseñat Martorell.

D. Juan Massans: Cunill con D.ª Catalina Pujol Pujol.

D. Damian Vidal Amengual con Doña Antonia Barcelonó Vila.

D. Lorenzo Romaguera con D.ª Juana Ana Sastre Clar.

Día 23.—D. Ernesto March García con D.ª María Emilia Jorcuí.

DEFUNCIONES

Día 22.—Leonor Monserrat Garcias, 80 años, casada, C. S. Magín, arterio-celtriosis.

Día 23.—Jerónima March Salas, 53 años, viuda, c. Oliva arterio celerosi generalizada.

Magdalena Pont Font, Espérita, 3 años, Inclusa, diarrea.

SOBRE SANIDAD

El señor Inspector provincial de Sanidad ha publicado una circular dirigida a los señores médicos, relativa a la exacta formación de la estadística demográfica, cuyas conclusiones son como sigue:

1.º No pudiendo tener una exacta y científica clasificación nosológica de las enfermedades, debemos aceptar el convencionalismo que nos dá la pauta oficial referente a la clasificación abreviada, y a ella ajusta los señalamientos numéricos.

2.º Para los efectos de la anotación o señalamiento de los casos, debe darse muy preferente atención a los casos señalados en el anejo 1.º de la Instrucción general de Sanidad, pues además de que son casos de declaración obligatoria, por su índole aguda y causa exógena son los que más interesa conocer al Higienista.

3.º Respecto a lo reclamado en este anejo, debemos indicar que es de gran interés no omitir los casos de coqueluche, tuberculosis abierta sea o no febril y la febril aunque no sea en período ulceroso y los casos de gripe bien definidos, pues ese conocimiento, tiene un alto interés sanitario.

4.º Como lo que quiere el Estado es el conocimiento de la salubridad general de una comarca expresada en cifras, debe tenerse especial cuidado en la revelación de los casos que indica ese anejo, en su presentación y primera asistencia, pues los casos infecciosos de larga duración, deben haber sido ya participados en sus comienzos por los primeros médicos de asistencia de los enfermos.

5.º Como se puede decir que la estadística de morbilidad no se ha llevado eficazmente hasta ahora en esta provincia, es conveniente que durante el trimestre desde 1.º de Octubre al 31 de Diciembre se dé una estadística completa de los casos tanto agudos como crónicos de los efectos enumerados en el anejo de referencia, porque lo menos se exigirá ese tiempo para que se normalice la estadística en la forma anunciada en el número anterior.

6.º Los casos clínicos de enfermedades generales y localizadas deben ajustarse en su declaración a las observaciones prescritas, con objeto de evitar que en las estadísticas figure un mismo enfermo varios meses seguidos.

7.º Las complicaciones en las enfermedades generales y localizadas deben referirse a la enfermedad fundamental a no ser que revistan tal importancia que ya dominen el cuadro morboso y constituyan al enfermo en víctima de nueva dolencia.

8.º Los facultativos que vean en sucesivas instancias a un mismo enfermo particularmente ó en consulta, no deben hacerlo figurar en la estadística propia, para eso atañe el médico de asistencia habitual del enfermo.

9.º El buen criterio de los facultativos suplirá las muchas deficiencias de que ha de adolecerse servicio entendiendo que lo que tiene valor estadístico, es la relación real de la morbilidad con el censo, y procurarán que siempre guarden relación estrecha las enfermedades con los enfermos, no figurando éstos repetidamente en los cuadros con una misma enfermedad, pues cada enfermo debe figurar solo una vez para una sola dolencia.

10 y último: Aunque en los impresos últimamente remitidos figura todavía el cuadro «Enfermedades en tratamiento del mes anterior» ese cuadro debe dejarse de llenar, pues así lo ha dispuesto la Dirección, dejando también sin anotar el dato de enfermedades «tratadas» las «Terminaciones» y las «En tratamientos».

Telegramas

Madrid 24 (á las 11)

Gran revista naval en Tokio.—308 buques.—Ovación.—Espectáculo imponente.—El poderío en los mares.

De Tokio se reciben despachos dando cuenta de la gran revista naval celebrada en aguas de la bahía de Tokio.

El Mikado acompañado del almirante de la escuadra inglesa fondeada, pasó revista a toda la flota japonesa y a la escuadra inglesa.

El espectáculo fué soberbio.

Se alinearon en junto 308 buques de ambas naciones.

Entre los japoneses figuraban todos los que han combatido en la reciente guerra, más los buques capturados a los rusos en el combate de Tsushima.

Al pasar el Mikado y el almirante inglés las dotaciones de los buques los saludaron con entusiastas hurras.

El espectáculo que ofrecía la bahía de Tokio era imponente, y proclamaba la fuerza material que representa en los mares del Extremo Oriente la alianza anglo-japonesa.

Revolución en Chile.—Colisiones.—Bombas.—Víctimas.

Desde Santiago de Chile trasmiten noticias, que relatan los graves sucesos ocurridos en aquella capital.

Una imponente manifestación recorrió las calles y las avenidas más importantes, promoviéndose con tal motivo un conflicto de orden público por intentar la policía cortar el paso a los manifestantes.

Estos se resistieron a obedecer las órdenes dadas, aumentando el tumulto en tales términos que tuvo que intervenir fuerza del ejército.

Entre las tropas y los amotinados librose una sangrienta colisión, llegando a adquirir ésta todos los aires de movimiento revolucionario.

Vino a aumentar la gravedad del caso el hecho de que en medio de la confusión fueron arrojadas algunas bombas de dinamita, que sembraron el espanto por doquier.

A consecuencia de tales hechos han resultado numerosas víctimas.

Reina en toda la capital y en otras importantes poblaciones de la República de Chile profunda excitación de ánimos temiéndose ocurran graves sucesos.

El gobierno ha tomado toda clase de precauciones hallándose resuelto a sofozar por la fuerza de las armas cualquier alteración de orden público que se intentase en los dominios de la república.

Equivocación lamentable.—Cazador cazado.—Agonizando.

De Reus (Tarragona) comunican el siguiente relato:

Después de verificada una cacería en los montes de aquella comarca, vino la noche y uno de los cazadores, tendiéndose al pie de un árbol, quedose dormido.

Acertaron a pasar por frente a aquel sitio otros cazadores, y viéndole tendido en el suelo, atisbaron que se movía, y sospecharon que fuese aquél el cuerpo de un jabali.

Los cazadores dispararon simultáneamente sus escopetas dando las balas sobre el cuerpo del infeliz.

Este, de resultados de ello, se halla agonizando.

Témese sin embargo, a pesar de aparecer este caso como fortuito que dé lugar a algunas complicaciones judiciales.

Loubet en Madrid

Las maniobras.—Al campamento de Carabanchel.—Animación extraordinaria.

En estos momentos ha comenzado ya la animación en las calles de Madrid.

La muchedumbre se dispone a acudir al campamento de Carabanchel, donde ha de tener efecto la revista y las maniobras militares.

La circulación es por todas partes extraordinaria.

El público asalta los tranvías que conducen al Campamento.

Centenares de coches de punto y de lujo atestados de pasajeros se ven circular por la carretera, ofreciendo toda ella un aspecto animadísimo.

En el Campamento.—Las tropas.—Buena presencia.—Aspecto imponente.

En el Campamento y sitios donde han de verificarse las maniobras, reina la mayor animación.

Las tropas forman dos divisiones de infantería, una de caballería, una brigada de artillería y las fuerzas accesorias.

Todas estas fuerzas están bajo el mando superior del Capitán general de Madrid, Sr. Macías.

A pesar de las recientes maniobras de instrucción que todas aquellas han realizado en la comarca del río Jarama, presentan una marcialidad sorprendente.

El aspecto que ofrece el campamento es imponente.

Quince mil hombres serán revistados por el Rey y Mr. Loubet.

Al campamento.—Loubet y Alfonso XIII aclamados.

Ha pocos momentos que han salido del Palacio S. M. El Rey y el Presidente de la República francesa.

campamento de Carabanchel a presenciar las maniobras militares.

Los dos jefes de Estado han sido objeto de una estruendosa ovación al ponerse en marcha, por parte de la enorme concurrencia que se hallaba aglomerada con ánimo de presenciar el paso de la comitiva.

El trayecto que ésta tenía que recorrer estaba ocupado desde mucho tiempo antes por una compacta muchedumbre.

Advertencia

A la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido ningún telegrama, de los que acostumbra expedir nuestro corresponsal en Madrid durante la mañana y primeras horas de la madrugada.

La causa de ello se nos dice obedece a hallarse interrumpida la línea telegráfica entre Madrid y Valencia.

Ecos de Sociedad

Una serenata

Anoche los individuos de la Sociedad «La Marina» obsequiaron con una serenata al Presidente de la misma D. Rafael Juan con motivo de ser su fiesta onomástica.

La calle de San Magín, donde tuvo lugar aquella, vióse bastante animada. A las ocho la banda de música que dirige el Sr. Serra ejecutó algunas piezas de su repertorio. Los socios y los músicos fueron después obsequiados con un espléndido refresco por el Sr. Juan.

Bienvenidos

En el vapor «Isla de Menorca», procedente de Mahón, han llegado esta mañana los pasajeros siguientes:

D. Santiago Maspocho, D. Sebastián Vidal, D. José Casañas, D. José Auba Pbro. D. Juan Flaquer, D. Manuel Ogazón y familia, D.ª Carmen Casas, D. José Goñalons, D. Lorenzo Pons, D. Miguel Juan, D. Jaime Llabrés, D. Luis Cardona, D. Lorenzo y doña Rita Martí, D.ª Catalina Orfila, D. Antonio García y D. Antonio Sintés.

TEATROS

Teatro Alfonso

La compañía de zarzuela que dirige D. José Ribas dará una serie de funciones en el teatro «Alfonso» de Son Sardina debutando el próximo sábado con las zarzuelas «La Traperera», «Los Chicos de la Escuela» y «El Pobre Valbuena».

Siendo ésta una de las compañías que más aceptación han tenido en dicho teatro, es de suponer se verá correspondida como en las temporadas anteriores.

Gaceta del día

De algunos días acá nos venimos fijando en la gran cantidad de escombros que se deposita en el camino ó vereda, vulgarmente llamado *Paseig des Capellans*, que arrancando en la Puerta de Santa Catalina y siguiendo el curso superior de la Riera, termina sobre el puente de Tirador.

En estos tiempos en que el derribo de murellas ha privado a nuestra ciudad de un paseo que hasta ahora no ha sido sustituido por ningún otro análogo, no creemos sea lo más conveniente entorpecer el tránsito por aquellos puntos, elegidos por gran número de personas para verificar sus excursiones cotidianas, por las afueras de la capital, que resultan siempre agradables y provechosas.

Con la gran cantidad de escombros que, como hemos dicho, se ha depositado, aquel camino ha quedado poco menos que obstruido, viéndose obligados los transeúntes a salvarlo por encima de los montones con lo que, aparte de las consiguientes molestias, corren riesgo de sufrir percances que pueden degenerar en desgracias, tan fácilmente evitables.

Llamamos la atención de a quien correspondía corregir tal costumbre, convertida hoy en abuso por lo frecuentado que suele ser aquel sitio de que nos ocupamos.

El jueves y viernes de esta semana de 12 de la mañana a 1 de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Seriñá 7, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

En el vapor correo de Menorca llegado hoy han venido algunos individuos de tropa, que prestaban servicio en la guarnición de Mahón, con licencia ilimitada.

El crucero inglés *Isis* que hace varios días se encuentra fondeado en nuestras aguas, ayer por la tarde á eso de las dos levó anclas, tomando rumbo hacia el cabo Blanco.

Poco más tarde se vió al *Isis* cruzar en alta mar con dirección a Poniente, practicando maniobras. A las seis de la tarde, regresó al puerto, ocupando el mismo fondeadero que tenía antes de su salida, frente al castillo de San Carlos.

Con todo su séquito se dirigen la

La guardia civil del puesto de Ibiza ha denunciado al señor gobernador á dos sujetos á quienes ocuparon armas de caza, sin tener el correspondiente permiso.

La benemérita del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) ha denunciado á dos jóvenes que usaban armas prohibidas.

Por disposición del veterinario municipal Sr. Carbonell fué ayer conducido al matadero un cerdo que murió en la estación del Ferro-carril.

La Comisión provincial ha señalado el día 16 del próximo mes de Noviembre para la celebración de la subasta por medio de pliegos cerrados, para el suministro de 3.300 pesetas de cerdo en vivo con destino al consumo de los Establecimientos provinciales.

No se admitirán las proposiciones cuyo precio escada de 141'60 pesetas los 100 kilogramos.

**

También se ha señalado el día 27 del citado mes de Noviembre para celebrar la subasta del suministro de garbanzos, arroz y aceite que se necesitan en los Establecimientos provinciales durante todo el año de 1906.

No se admitirán las proposiciones que escadan de los tipos fijados que son para los garbanzos el de 0'55 pesetas el kilogramo, el de arroz 0'48 pesetas el kilogramo y el del aceite 1'35 pesetas el litro.

El viajante, D. Joaquín Navarro Rodríguez, de la casa Portilla, de Cartagena, cuyo representante en esta es don Francisco Mulet, nos ha obsequiado con algunos libritos de fumar de las marcas *Oportuno*, *Hidalguía*, y *Le chic parisien*. A los libritos acompaña una serie de episodios de la guerra ruso-japonesa.

Agradecemos el obsequio.

Es altamente reconstituyente, el Glicero fosfato de cal granulado soluble de B. Terras, Fideos 12. Escrupulosidad en el despacho de recetas.

Del predio *Son Camaró*, término municipal de Ciudadela, ha sido sustraído un pavo, sin que se haya averiguado hasta hoy quien pueda ser el sustitutor.

La guardia civil de Esporlas practica diligencias en esclarecimiento del hecho que le fué denunciado por D. José Pinto y Pericás, quien, según manifestó á aquella fuerza, ha sido atropellado brutalmente por varios individuos á quienes no conoció, robándole además la cantidad de treinta y siete pesetas.

El precio del almendrán se cotiza hoy en este mercado á 75 pesetas el quintal.

El Jabón Fluido Gorgot es mucho mejor y más higiénico que cualquier otro en forma de pastilla. Venta en perfumerías. 5

Espectáculos

Teatro Lírico

Para que en los días que restan de función por la Compañía de Variedades, pueda todo el público admirar la notable «Música Eléctrica», la Empresa ha resuelto desde hoy se celebren sesiones populares a las 7 y á las 8, siendo la entrada general diez céntimos.

Dicha compañía se despedirá el domingo del público, presentando una atrayente novedad.

Cinematógrafo Truyols

Tres sesiones: á las 6 y tres cuartos y 7 y media.

Gremio de Abacería

Las listas de dicho gremio quedan de manifiesto á efectos de reclamación en casa del Síndico D. Miguel Moya, San Pedro núm. 1, los días 23, 24 y 25 del corriente mes desde las 15 á las 17.

Gremio de hilados y tejidos

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran **Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas**, recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH** que recomiendan los médicos más eminentes. SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

MEDIANA DE ARAGÓN
Aguas y Sales naturales purgantes
SULFATADAS SÓDICAS-LITÍNICAS-MAGNESIANAS
NO EXIGEN RÉGIMEN
Son de efecto seguro—No irritan jamás
MEDALLA DE ORO-PARIS 1900
SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO
Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas
Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artirismo en todas sus manifestaciones
De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.
Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.



SALES DEL PILAR
Para preparar
La mejor agua de mesa
LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL para todas las afecciones del **Estómago, hígado, riñones é intestinos** INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD
Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.
Señores Jové y Blanc—

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

GALLICIDA LUCCI
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas, de forma seca, granulosas, glandular, oédemática, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

COSECHEROS DE ACEITE

Teniendo para la próxima temporada buen surtido de calderas nuevas y modernas para esta industria, á precios reducidos, rogamos á los señores que necesiten adquirir alguna, se sirvan pasar por los talleres de

FELIPE SAGGESE Y HERMANOS

en donde encontrarán también calderas de lance para la misma industria á precios sin competencia posible.

BINISALEM (Mallorca)

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Octubre de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el día 21 de Octubre el magnífico y rápido vapor francés

ESPAÑNE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL
Saldrá de Barcelona el día 5 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.

VINOS LEGÍTIMOS

Valdepeñas legítimo, 0'40 pesetas litro.—Ranciete superior primera, 0'50.—Ranciete superior segunda, 0'40.—Binisalem viejo tinto, 0'50.—Alicante tinto, 0'40.—Alicante id., 0'30.—Vinagre blanco superior, 0'40.—Rancio seco, 1'00.—Rancio dulce, 1'50.—Moscatel primera, 1'40.—Moscatel segunda, 1'00.—Moscatel tercera, 0'75.

SANTO CRISTO NÚMERO 4

JABÓN FLUIDO GORGOT

Á BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL

El jabón fluido de hiel de vaca, Afrecho y Salol pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su uso cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubren nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

Modo de usarlo Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavado, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.—De venta en todas las perfumerías.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

De venta Farmacias y Droguerías

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 10 de Noviembre del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
LÍNEA DE LAS ANTILLAS
Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el 20 de Octubre el vapor español

PIO IX

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la carga.
Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

PAÑERÍA ANGLADA Y LLAUGER

“CAN BITLA,”
Calle del Sindicato (antes Capellería) núms. 31 al 35 y Sombrereros, 2 y 4—PALMA

En este establecimiento se acaban de recibir estensas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería, como Gergas, Estambres, Vicuñas, Armures, Chaviots, Australianas, las que se detallan á precios baratísimos.
Grandes y bonitas colecciones de Panas (VELLUTS) para trajes. Mantas de lana blancas y grises á los mismos precios de fábrica.
Al objeto de dar toda clase de facilidades y evitar molestias al comprador, nos hemos puesto de acuerdo con varios sastres de reconocida inteligencia, de modo que lo mismo se puede comprar el corte de traje, que el traje confeccionado si así se desea.

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE • PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER
“CAN BITLA,” Sindicato, 31 al 35 y Sombrereros, 2 y 4—PALMA

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ **M. CUCURNI**
Propietario de las minas de tierras refractarias
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho: Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA
tersura, endurecimiento se consiguen en dos meses con el uso de las **Píldoras Circasianas del Doctor FERD. BRUN**
Únicas que siendo beneficiosas á la salud alcanzan el efecto deseado.
Aprobadas por eminencias médicas.—¡Gran éxito en Alemania!
6 PESETAS FRASCO
Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo.—Viuda Alzina, P. del Crédito, 4 y V. Ferrer y C.^a, Princesa, 1, Barcelona.
En Palma: Farmacia Valenzuela.
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Gotas Madres Sulfurosas de BAR
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los herpes así internos como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc. en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares y crónicos, etc.; en las escrófulas y anemias; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, núm. 9 y Centro Farmacéutico.

HISTOGENO
CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
Únicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO • CONTRA INCENDIOS
Capital social 100.000.000 de ptas. • Garantías depositadas 50.000.000 de ptas.
Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.
Sub-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina, 54